



REGION DE MURCIA

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Número ciento ochenta

II Legislatura

8 de Septiembre de 1.986

C O N T E N I D O

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas

4.1. Formulaci3n

a) Respuesta escrita

Sobre la confecci3n de un cartel anunciador del D3a Mundial del Medio Ambiente, formulada por D. Pedro Antonio R3os Mart3nez, del Grupo Parlamentario Mixto (II-7.366).

(p3g. 4.107)

Sobre pagos realizados por la Tesorer3a Regional al Bar "Kama", formulada por D. Pedro Antonio R3os Mart3nez, del Grupo Parlamentario Mixto (II-7.367).

(p3g. 4.107)

Sobre entrega de carnets de artesano, formulada por D. Pedro Antonio R3os Mart3nez, del Grupo Parlamentario Mixto (II-7.370).

(p3g. 4.107)

**4.2. Respuestas a preguntas
formuladas**

A pregunta II-4.755, sobre inversiones en los municipios de la Región, formulada por D. Emilio Petri Ballesteros, del Grupo Parlamentario Mixto (B.O.A.R. 134).

(pág. 4.108)

**SECCION "F", COMPOSICION DE LA
ASAMBLEA**

Integración de doña María Teresa Alca-raz Sánchez en el Grupo Parlamentario Mixto.

(pág. 4.109)

**SECCION "I", COMUNICACIONES E
INFORMACION**

Resoluciones por las que se aprueba la composición de los tribunales califica-dores y se señalan las fechas del comienzo de las pruebas de acceso a plazas de Técnico Titulado Superior y Administrativo de la Asamblea Regional.

(pág. 4.109)

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

4. Preguntas

4.1. Formulaci3n

a) Respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicaci3n

La Mesa de la C3mara, en sesi3n celebrada el d3a 4 de Septiembre de 1.986, ha admitido a tr3mite, de conformidad con lo dispuesto en el art3culo 134 del Reglamento de la C3mara, las preguntas registradas con los n3meros II-7.366, II-7.367 y II-7.370, formuladas por D. Pedro Antonio R3os Mart3nez, del Grupo Parlamentario Mixto, para las cuales solicita respuesta escrita del Consejo de Gobierno.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicaci3n en el Bolet3n Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 8 de Septiembre de 1.986

EL PRESIDENTE,
Manuel Tera Bueno

PREGUNTA, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LA CONFECCION DE UN CARTEL ANUNCIADOR DEL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLANENTARIO MIXTO (II-7.366)

Pedro Antonio R3os Mart3nez, Diputado del Partido Comunista de Espa3a, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la C3mara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional la siguiente pregunta para respuesta escrita dirigida al Consejero de Pol3tica Territorial y Obras P3blicas sobre la confecci3n de un cartel anunciador del d3a Mundial del Medio Ambiente.

La determinaci3n por organismos internacionales de la celebraci3n del d3a Mundial del Medio Ambiente, hizo que la Consejer3a de Pol3tica Territorial y Obras P3blicas plantease un concurso para la elaboraci3n de un cartel conmemorativo del mencionado d3a.

El cartel ganador del premio del D3a Mundial de Medio Ambiente fu3 impugnado por ser un plagio y el jurado retir3 el premio de 150.000 ptas al autor D. Pablo Portillo.

Sin embargo, parece ser que la Comunidad Aut3noma ha pagado o va a pagar 112.000 ptas, al citado Sr. por confeccionar un cartel anunciado del D3a Mundial del Medio Ambiente.

Por todo ello, solicito informaci3n del Consejero de Pol3tica Territorial y Obras P3blicas para que aclare si es cierto que se ha encargado a D. Pablo Portillo la confecci3n de un cartel anunciador del D3a Mundial del Medio Ambiente y si su coste es de 112.000 ptas. indicando en todo caso la cuant3a del trabajo en cargado.

Cartagena, 28 de Agosto de 1.986.

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio R3os Mart3nez

PREGUNTA, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PAGOS REALIZADOS POR LA TESORERIA REGIONAL AL BAR "KANA", FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLANENTARIO MIXTO (II-7.367)

Pedro Antonio R3os Mart3nez, Diputado del Partido Comunista de Espa3a, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la C3mara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional la siguiente pregunta para respuesta escrita por el Consejero de Hacienda y Administraci3n P3blica.

Varios son los gastos que se consignan en los Presupuestos de la Comunidad Aut3noma, cuya decisi3n es personal de Consejeros y en determinadas ocasiones hasta de Directores Regionales, en concep- tes como gastos de representaci3n, etc.

El objeto de esta pregunta es conocer de la Intervenci3n Regional los pagos de facturas que en concepto de recepciones, reuniones etc., se han realizado por las distintas Consejer3as al establecimien- to denominado comercialmente "Bar Kana", de Murcia.

Por todo ello, presento la siguiente pregunta para respuesta escrita por el Consejero de Hacienda y Administraci3n P3blica para que especifique los pagos y sus cuant3as realizados por la Tesorer3a Regional al mencionado "Bar Kana".

Cartagena, 28 de Agosto de 1.986.

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio R3os Mart3nez

PREGUNTA, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ENTREGA

DE CARNETS DE ARTESANO, FORMULADA POR D. PEDRO ANTONIO RIOS MARTINEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (II-7.370)

Pedro Antonio Ríos Martínez, Diputado del Partido Comunista de España, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo a lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional la siguiente pregunta para respuesta escrita por el Consejero de Industria, Comercio y Turismo sobre entrega de carnets de artesano.

La situación de los vendedores-artesanos de la Gran Vía en Murcia está provocando una situación difícil para ellos, no solamente por las pretensiones del Ayuntamiento de la ciudad para cambiar el lugar donde venían desempeñando su trabajo, sino también por la exigencia de éste del carnet de artesano puesto en marcha por la Comunidad Autónoma.

Ante ello, solicito del Consejero de Industria, Comercio y Turismo información respecto a las condiciones y requisitos exigidos por la Comunidad Autónoma para la entrega del carnet de artesano, así como si se visitan o se han visitado los talleres artesanales de los solicitantes, del mismo modo solicito se me informe de cuáles han sido las razones o motivos por los que hasta la fecha no se les ha hecho entrega a todos los vendedores artesanos de la Gran Vía de Murcia que han solicitado el mencionado carnet, a cuantos se les ha concedido y quiénes son.

Cartagena, 28 de agosto de 1.986.

EL PORTAVOZ,

Pedro Antonio Ríos Martínez

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**4. Preguntas****4.2. Respuestas a preguntas formuladas****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 13 del pasado mes de Agosto, admitió a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento de la Cámara, la respuesta registrada con el número II-7.359, enviada por el Consejero de Hacienda y Administración Pública a pregunta II-4.755, formulada

por D. Emilio Petri Ballesteros, del Grupo Parlamentario Mixto.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 8 de Septiembre de 1.986

EL PRESIDENTE,

Manuel Tera Bueno

RESPUESTA DEL CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA A PREGUNTA II-4755, SOBRE INVERSIONES EN LOS MUNICIPIOS DE LA REGION, FORMULADA POR D. EMILIO PETRI BALLESTEROS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (B.O.A.R. 134)

Con independencia de la información contenida en los estados de liquidación del Presupuesto de 1.985 presentados en esa Asamblea y con el fin de suministrar la mayor información complementaria atendiendo al requerimiento del Sr. Diputado, adjunto se remite la siguiente documentación complementaria: (*)

I.- Destino por Capítulos Presupuestarios (IV, VI y VII) desglosando Fondo de Compensación Interterritorial, Plan de Obras y Servicios y resto, con indicación de los Entes Locales perceptores, correspondiente a los siguientes Departamentos:

- Consejería de Presidencia, (Sección 12, del Presupuesto de 1.985).

- Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, (Sección 13).

- Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, (Sección 14).

- Consejería de Cultura y Educación, (Sección 15).

- Consejería de Industria, Comercio y Turismo, (Sección 16).

- Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, (Sección 17).

- Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, (Sección 18).

II.- Un cuadro resumen de todas las Consejerías con el mismo desglose de Municipios y Entes Locales.

III.- Especificación de las cantidades abonadas en el ejercicio de 1.985 con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial de la Consejería de Presidencia.

Murcia, 4 de Agosto de 1.986

EL CONSEJERO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA,
José Méndez Espino

(*) Dicha documentación ha sido remitida al autor de la pregunta, la cual queda, asimismo, a disposición de los Sres. Diputados en la Secretaría General de la Cámara.

SECCION "F", COMPOSICION DE LA ASAMBLEA

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 13 de Agosto último, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19.2 del Reglamento de la Asamblea Regional, ha aprobado solicitud de integración en el Grupo Parlamentario Mixto formulada por la Diputada Regional doña María Teresa Alcaraz Sánchez, que con anterioridad formaba parte del Grupo Parlamentario Socialista.

En cumplimiento de lo acordado se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 8 de Septiembre de 1.986

EL PRESIDENTE,
Manuel Tera Bueno

SECCION "I", COMUNICACIONES E INFORMACION

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Por la presente se ordena la publicación de las resoluciones por las que se aprueba la composición de los tribunales calificadoros y se señalan las fechas del comienzo de las pruebas de acceso a plazas de Técnico Titulado Superior y Administrativo, cuas convocatorias fueron publicadas en los Boletines Oficiales de la Región de los días 9 y 26 de Octubre de 1.985, respectivamente.

Cartagena, 5 de Septiembre de 1.986

EL PRESIDENTE,
Manuel Tera Bueno

RESOLUCION REFERENTE A LA COMPOSICION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y AL COMIENZO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO A PLAZAS DE TECNICO TITULADO SUPERIOR

A los efectos prevenidos en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público por el presente la composición nominal del Tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión, en propiedad,

de dos plazas de Técnico Titulado Superior:

Presidente, el de la Asamblea Regional, don Manuel Tera Bueno, o el Vicepresidente de la misma en quien delegue.

Vocales: don Miguel Navarro Molina y don Constantino Gómez Cano, como titulares, y don Antonio Ruipérez Sánchez y don Fulgencio Rosique Navarro, como suplentes, todos ellos miembros de la Mesa; don Angel Garrorena Morales, como titular, y don Rodrigo Fernández-Carvajal González, como suplente, ambos Catedráticos de Derecho Político, designados por el Rectorado de la Universidad de Murcia; doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, como titular, y doña María Angustias Latorre Boluda, como suplente, ambas Letradas de la Cámara, quienes, asimismo, con el carácter respectivamente antes indicado, actuarán como Secretarías del Tribunal.

Al propio tiempo, se convoca a los aspirantes admitidos para la práctica del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el próximo día 13 de Octubre, a las diez horas, en la sede de la Asamblea Regional, Paseo de Alfonso XIII, número 53, de esta ciudad.

RESOLUCION REFERENTE A LA COMPOSICION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y AL COMIENZO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A PLAZAS DE ADMINISTRATIVO

A los efectos prevenidos en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace público por el presente la composición nominal del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Administrativo.

Presidente, el de la Asamblea Regional, don Manuel Tera Bueno, o el Vicepresidente de la misma en quien delegue.

Vocales: don Miguel Navarro Molina y don Constantino Gómez Cano, como titulares, y don Antonio Ruipérez Sánchez y don Fulgencio Rosique Navarro, como suplentes, todos ellos miembros de la Mesa; don Ginés Jorquera Mínguez, Letrado-Secretario General, como titular, y doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, Letrada, como suplente.

Secretaria: doña María Angustias Latorre Boluda, como titular, y doña Matilde Vidal Rubio, como suplente, ambas funcionarias de la Cámara.

Al propio tiempo, se convoca a los aspirantes admitidos para la práctica del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el próximo día 29 de Septiembre, a las diez horas, en la sede de la Asamblea Regional, Paseo de Alfonso XIII, número 53 de esta ciudad.

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

* * * * *

- Precio de la suscripción para el año 1.986..... 3.500 pts.
- Las solicitudes de suscripción han de dirigirse al "Servicio de Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia", con domicilio en Paseo Alfonso XIII, nº 53, de CARTAGENA
- El pago de la suscripción ha de efectuarse mediante giro postal.